



Columna



Carlos Reyes,
director de Viaje al Sabor

Una ley borroneada

Hace dos semanas se comentaba acá, que desde hace justos dos años se prepara en el Congreso Nacional la Ley de Reactivación del Turismo y Fomento a la Industria Audiovisual. Un empujón de estímulos para actividades que ofrecen, de un lado, cientos de miles de empleos -más de 700 mil en el caso del turismo y sus derivadas-, al tiempo que aportan a la sustentabilidad productiva y al conocimiento, dentro y fuera del país, respecto de nuestras costumbres y cultura. Un punto donde claramente somos deficitarios.

Fue una iniciativa de alcance transversal. La Cámara de Diputados aprobó el texto con 122 votos a favor y 2 en contra; la comisión de Hacienda del Senado hizo lo mismo por unanimidad. Todo parecía encaminarse hacia una legislación con visos transformadores para el desarrollo de un cúmulo de actores. Y sí, hoy es otro gobierno -y otros legisladores- quienes están desplegado sus cartas respecto de la iniciativa, aunque con un acento singular.

En el caso del Ejecutivo, el de la ortodoxia ideológica.

Sucede que el corazón del texto generaba beneficios tributarios para quienes visitan nuestro país, además de un impuesto sobre el alojamiento a extranjeros de visita del 1,25%, que se iría a un fondo administrado por un comité público-privado. Se esperan recaudar unos US\$ 10 millones, que junto a una cifra similar puesta por el Estado, permite mostrar nuestras bondades en el

exterior. Es, además, una forma de recuperar muchos de los recursos recortados durante la última década: en la Subsecretaría de Turismo en 2026 fue alrededor de un 10% en relación al año pasado (sin contar con los actuales), mientras que en entidades como Fundación Imagen de Chile tienen estancados sus presupuestos por más de una década, o ProChile rebajó su presupuesto respecto del año pasado en ¡-67,2%!

Y aún así, la pureza del ideario actual, neoliberal, se mantiene, a través de indicaciones al proyecto de ley: "no impuestos, sin dar demasiadas razones. "La sobretasa (...), encarecerá la oferta de alojamiento en Chile respecto de destinos competidores", dicen desde el gobierno. O sea, un turista extranjero no vendría al país si en vez de cobrarle 100 dólares diarios en un hotel, le piden 101,25. Dudoso. Lo mismo, desde la subsecretaría del ramo indican "el compromiso del Gobierno es aumentar sustancialmente los recursos destinados a promoción turística internacional para 2027". Eso, en momentos en que las "metáforas" borro-nean la confianza sobre cualquier promesa futura de recursos.

¿Qué ocurre cuando un impuesto es, en suma, una inversión en términos de imagen turística, un ítem donde tanto nos cuesta resaltar y donde hay una oportunidad de crecer con fondos frescos? Es, ni más ni menos, un sesgo ideológico el que, hasta nuevo aviso, lleva la voz cantante.